

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **24 de febrero de 2026**.

Siendo las **14:10** horas, se reúnen en primera convocatoria de la sesión **ordinaria**, debidamente convocada, en el **Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ.

VOCALES:

D. ADRIÁN GONZÁLEZ ROPERO.

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

SECRETARIO:

D. RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA

INVITADOS:

D. JUAN JOSÉ CASTRO LEITÓN (GRUPO MUNICIPAL VOX).

D^a. SUSANA KUMAR VÁZQUEZ (T.A.G. CONTRATACIÓN).



ORDEN DEL DÍA

- 1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS, DE LAS SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2026; Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 18 DE FEBRERO DE 2026.**

- 2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/079/CON/2025-260.**

- 3. SI PROCEDE, APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS A EVALUAR MEDIANTE JUCIO DE VALOR) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/079/CON/2025-260.**



1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS, DE LAS SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2026; Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 18 DE FEBRERO DE 2026.

- En sesión no pública.

Examinadas las actas, de la sesión ordinaria del 17 de febrero de 2026; y de la sesión extraordinaria y urgente del 18 de febrero de 2026, las mismas resultan aprobadas por unanimidad.

2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/079/CON/2025-260.

- En sesión no pública.

Se informa, por el Presidente de la Mesa que han sido presentadas **once** ofertas a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 1** (Documentación administrativa), la Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 11.A) del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

- 1. AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCUTRAS, S.L. (LOTE 1): DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**
- 2. BECSA, S.A. (LOTE 1): DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**
- 3. EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A. (LOTE 1): DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**
- 4. EULEN, S.A. (LOTE 1): DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**
- 5. GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L. (LOTE 1): DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**
- 6. ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (LOTE 1): DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**
- 7. PRODAM PROYECTOS Y AMIANTO, S.L. (LOTE 2): DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**
- 8. SERRAZAR, S.L. (LOTE 1): DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**
- 9. SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (LOTE 1): DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**
- 10. TRENTO ARQUITECTURA, S.L. (LOTE 1): DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**
- 11. UPECO INFRAESTRUCTURAS, S.L. (LOTE 1): DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**



Por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, las proposiciones presentadas por las mercantiles: **AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCUTRAS, S.L. (LOTE 1)**, **BECSA, S.A. (LOTE 1)**, **EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A. (LOTE 1)**, **EULEN, S.A. (LOTE 1)**, **GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L. (LOTE 1)**, **ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (LOTE 1)**, **PRODAM PROYECTOS Y AMIANTO, S.L. (LOTE 2)**, **SERRAZAR, S.L. (LOTE 1)**, **SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (LOTE 1)**, **TRENTO ARQUITECTURA, S.L. (LOTE 1)** y **UPECO INFRAESTRUCTURAS, S.L. (LOTE 1)**.

3. SI PROCEDE, APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS A EVALUAR MEDIANTE JUICIO DE VALOR) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/079/CON/2025-260.

- En sesión no pública.

El Presidente de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios a evaluar mediante juicio de valor) de las once licitantes presentadas y admitidas en el procedimiento:

- 1. AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCUTRAS, S.L. (LOTE 1):** Presenta memoria descriptiva de organización de los trabajos.
- 2. BECSA, S.A. (LOTE 1):** Presenta memoria descriptiva de organización de los trabajos.
- 3. EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A. (LOTE 1):** Presenta memoria descriptiva de organización de los trabajos.
- 4. EULEN, S.A. (LOTE 1):** Presenta memoria descriptiva de organización de los trabajos.
- 5. GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L. (LOTE 1):** Presenta memoria descriptiva de organización de los trabajos.
- 6. ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (LOTE 1):** Presenta memoria descriptiva de organización de los trabajos.
- 7. PRODAM PROYECTOS Y AMIANTO, S.L. (LOTE 2):** Presenta memoria descriptiva de organización de los trabajos.
- 8. SERRAZAR, S.L. (LOTE 1):** Presenta memoria descriptiva de organización de los trabajos.
- 9. SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (LOTE 1):** Presenta memoria descriptiva de organización de los trabajos.



10. TRENTO ARQUITECTURA, S.L. (LOTE 1): Presenta memoria descriptiva de organización de los trabajos.

11. UPECO INFRAESTRUCTURAS, S.L. (LOTE 1): Presenta memoria descriptiva de organización de los trabajos.

Vista la documentación presentada por los licitadores, incluida en el **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios a evaluar mediante juicio de valor) por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, a la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, para su valoración y emisión del correspondiente informe.

ASUNTOS POR URGENCIA

4. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROPUESTO ÓPERA 2001, S.L., EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR EXCLUSIVIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN PRIVADA DE LA REPRESENTACIÓN DE LA ÓPERA “LA BOHÉME” A CELEBRAR EL DÍA 1 DE MARZO DE 2026 EN EL TEATRO DE EL BOSQUE. EXPTE. C071/CON/2026-027.

- En sesión no pública.

El Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre relativo al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. La Mesa califica la documentación de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 21ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de la mercantil propuesta como adjudicataria del **ÓPERA 2001, S.L.**, considerándola como **COMPLETA**, quedando pendiente incluir de oficio el Certificado no deudas con el Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **14:45 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: PEDRO D. REY FERNÁNDEZ

Fdo.: RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA.